Comparación de Precios Nº 04/2017

"Adquisición de Materiales Específicos para Kits de Desarrollo Infantil Temprano destinados a Unidades de Salud Familiar" –

Ad Referéndum - ID Nº 331.777

ADENDA N° 04/2017

Programa de Desarrollo Infantil Temprano emite la presente Adenda, relacionada a las Instrucciones para los oferentes y Criterio de Evaluación:

DONDE DICE:

Anexo 1 – Instrucciones para los oferentes

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos:

10.1 Carta de Presentación de Cotización, Formulario N° 1- Anexo 3.
10.2 Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Formulario N° 2- Anexo 3.
10.3 Especificaciones Técnicas, Formulario N° 3-Anexo 3.
10.4 Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Formulario N° 4-Anexo 3.
10.5 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y artículo 20 inciso w, de la Ley N° 2051.
10.6 Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
10.7 Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
10.8 Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta;
10.9 Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de bienes similares, mayor o igual a 2 (dos) años
10.10 Fotocopia simple de facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído bienes, de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016), y que en promedio total de facturación sea el 50% del monto total de su oferta.
10.11 Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
10.12 Declaración Jurada en la que acredite que el bien cotizado cumple con las especificaciones técnicas.
10.13 Documentos que demuestren la capacidad financiera del oferente (Balances de los años 2013, 2014 y 2015).

DEBE DECIR:

Anexo 1 – Instrucciones para los oferentes

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos:

10.1 Carta de Presentación de Cotización, Formulario N° 1- Anexo 3.
10.2 Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Formulario N° 2- Anexo 3.
10.3 Especificaciones Técnicas, Formulario N° 3-Anexo 3.
10.4 Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Formulario N° 4-Anexo 3.
10.5 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y artículo 20 inciso w, de la Ley N° 2051.
10.6 Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
10.7 Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
10.8 Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta;

10.9 Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de bienes similares, mayor o igual a 2 (dos) años.

10.10 Fotocopia simple de facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído bienes, de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016), y que en promedio total de facturación sea el 50% del monto total de su oferta.

10.11 Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

10.12 Declaración Jurada en la que acredite que el bien cotizado cumple con las especificaciones técnicas.

10.13 Documentos que demuestren la capacidad financiera del oferente (Balances de los años 2013, 2014 y 2015).

PARA OFERENTES EN CONSORCIO Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), carta de intención de formar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con el formulario establecido en el pliego de bases.

Si el Proveedor es una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer a la APCA. La composición o constitución de la APCA no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

DONDE DICE:

Numeral 19. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: La adjudicación se hará al oferente que presente la oferta económica más baja y que cumpla con todas las condiciones legales y técnicas.

19.1 Elegibilidad

(a) Carta de Presentación de Cotización, Formulario N° 1- Anexo 3.
(b) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Formulario N° 2- Anexo 3.
(c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Formulario N° 4-Anexo 3.

19.2 Capacidad legal:

(a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y artículo 20 inciso w, de la Ley N° 2051.
(b) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
(c) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
(d) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta.

19.3 Capacidad suministro y financiera:

(a) Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de bienes similares, mayor o igual a 2 (dos) años.
(b) Fotocopia simple de facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído bienes similares, de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016), y que en promedio total de facturación sea el 50% del monto total de su oferta.
(c) Balances impositivos (años 2013, 2014 y 2015) verificados a través del SIPE y presentados por el Oferente, se considerarán los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

- **Endeudamiento: pasivo total / activo total**

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.

• **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo.**

19.4 Conformidad de los bienes y servicios conexos
(a) Especificaciones Técnicas, Formulario N° 3-Anexo 3.
(b) Declaración Jurada en la que acredite que el bien cotizado cumple con las especificaciones técnicas.

DEBE DECIR:

Numeral 19. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: La adjudicación se hará al oferente que presente la oferta económica más baja y que cumpla con todas las condiciones legales y técnicas.

19.1 Elegibilidad
(a) Carta de Presentación de Cotización, Formulario N° 1- Anexo 3.
(b) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Formulario N° 2- Anexo 3.
(c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Formulario N° 4-Anexo 3.

19.2 Capacidad legal:
(a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y artículo 20 inciso w, de la Ley N° 2051.
(b) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
(c) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
(d) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta.

19.3 Capacidad suministro y financiera:
(a) Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de bienes similares, mayor o igual a 2 (dos) años.
(b) Fotocopia simple de facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído bienes similares, de los últimos 3 años (2014, 2015, 2016), y que en promedio total de facturación sea el 50% del monto total de su oferta.
(c) Balances impositivos (años 2013, 2014 y 2015) verificados a través del SIPE y presentados por el Oferente, se considerarán los siguientes índices:

• **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

• **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.

• **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo.**

19.4 Conformidad de los bienes y servicios conexos
(a) Especificaciones Técnicas, Formulario N° 3-Anexo 3.
(b) Declaración Jurada en la que acredite que el bien cotizado cumple con las especificaciones técnicas.

PARA OFERENTES EN CONSORCIO: El cumplimiento de este requerimiento se analizará en conjunto consolidándose los valores de los balances de todos los miembros, debiendo el resultado encontrarse dentro de los rangos solicitados.

Cada uno de sus integrantes debe cumplir por lo menos con el 15% de los requisitos mínimos para oferentes individuales. El integrante principal debe cumplir por lo menos el 45% de ellos.

ANEXO - Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [*Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
CP No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [*indicar el nombre jurídico del Oferente]*
2. Nombre jurídico del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) *[indicar el Nombre jurídico del miembro la APCA]*
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) *[indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro de la APCA]*
4. Año de constitución o incorporación del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): *[indicar el año de constitución o incorporación del miembro de la APCA]*
5. Dirección jurídica del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) en el País donde está constituido o incorporado: *[Dirección jurídica del miembro de la APCA en el país donde está constituido o incorporado]*
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado del miembro de la APCA]* Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado del miembro de la APCA]* Números de teléfono y facsímile: *[[indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado del miembro de la APCA]* Dirección de correo electrónico: *[[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro de la APCA]*
7. Copias adjuntas de documentos originales de: *[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]* ˆ Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Cláusulas 2 del Anexo 1.

Los demás puntos del Documento del pliego de bases y condiciones quedan sin modificaciones y vigentes.

Asunción, 30 de junio de 2017

Econ. CÉSAR FRANCO
Coordinador General UEP
Programa 2667/OC/PR